

**COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCCIÓN TÉCNICO
DE APRENDIZAJE RÁPIDO ECTAR S.A.**



RESOLUCIÓN No. 017-DE-DTHA-ANT-2016 DE 17 DE FEBRERO DEL 2016

**ACTA No 01-2018
Cayambe, 30 de marzo del 2018**

**Señores,
COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCCIÓN TÉCNICO DE APRENDIZAJE
RÁPIDO ECTAR S.A
Presente.**

Informe de Gerencia

Para el período del 2017

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo a su consideración las labores realizadas en el año 2017.

1. En mi calidad de Gerente presento el informe de año 2017 de acuerdo a lo dispuesto en la ley.
2. Durante el periodo en mi calidad de Gerente he velado por mantener el buen nombre y prestigio de la compañía.
3. Cumplir con todas las normativas para el buen funcionamiento, con las estipulaciones de la ley con respecto a los trabajadores, con las normas tributarias, así como los procedimientos de control.
4. Cumplir con brindar el mejor servicio a los clientes externos como internos.
5. Solventar todas las inquietudes de clientes y estudiantes de primera mano.
6. Cumplir con todas las disposiciones de la Junta General que son de mi competencia.
7. Se procede a generar propuestas de mejora, procesos de expansión y crecimiento de la marca.
8. Toda la información presentada sus respectivos sustentos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía para su revisión si lo consideran necesario.

Nicole Abalco
.....
Nicole Valeria Abalco Reyes
172434608-3
Gerente de ECTAR S.A.

Dirección: Calle Roca fuerte S4-36 y Alianza
Teléfonos: 2111-743 Cel. 0998401648 E-mail: info@ectarsa.com